

# Autogestión para Venezuela

HUGO PIRELA\*

## REGIMEN DE ACUMULACION Y REGIMEN POLITICO

El pacto político basado en el crecimiento incontrolado de una clientela urbana, puramente electoral, difícilmente tiene futuro democrático alguno en el contexto de crisis económicas recurrentes, altas tasas de inflación, desempleo, etc., como lo demuestra, fuera de toda duda, la desafortunada historia reciente de muchos países latinoamericanos.

Fórmulas democráticas más orgánicas y participativas que la mera Democracia de Representación, cualesquiera que sean sus problemas de viabilidad específicos, hoy por hoy son, no obstante, alternativas políticas frente a las formas de opresión y supresión de las libertades individuales, que han re-emergido y probablemente tenderán todavía a emerger de tales crisis y del colapso de los regímenes electoral-parlamentarios en América Latina.

La evidencia histórica tiende a demostrar, sin embargo, que los agudos dilemas que el crecimiento económico plantea a la acción del estado, no son en modo alguno exclusivos de los sistemas parlamentarios; sino que por el contrario plantea requerimientos universales, independientes de cualquiera de las formas conocidas que adopte la esfera política, y que se expresan en la incesante necesidad de posponer la satisfacción de la demanda efectiva actual en cierta medida, con la finalidad de no defraudar la demanda efectiva futura.

Tal paradoja esencial conecta en forma insoluble, y no menos paradójica, el crecimiento, al prospecto de crisis cíclicas, o bien de relativo desfase en el ritmo de satisfacción de las necesidades sociales, dadas las condiciones generales del régimen de acumulación y su lógica de largo plazo.

El dominio sin precedente de la esfera del consumo sobre la vida humana en general, y de la producción indus-

trial sobre todas las otras manifestaciones del proceso de trabajo, propios del Capitalismo, hace inevitable este dilema del crecimiento, aun en los países avanzados del Oeste —aunque aquí tiende a adquirir un carácter puramente perverso, sostenido por el 'consumismo', etc., y en el 'capitalismo de estado' de los países socialistas industrializados; pero ciertamente mucho más en los países 'en desarrollo', cualesquiera que éstos sean, en los cuales la posibilidad de crecimiento autosostenido, diversificación económica etc, es aún más remota, si es que efectivamente es posible.

El proceso de formación de Capital, —núcleo del crecimiento industrial— se caracteriza por la permanente fricción cuantitativa entre la demanda efectiva de bienes y servicios en el corto plazo y la necesidad de retirar recursos de la esfera del consumo actual, y destinarlos a capitalización, con el propósito de expandir la capacidad productiva en el largo plazo; en suma, la insuperable antinomia entre la tasa de ahorro y el nivel de consumo agregado de la población.

Mientras la dominación del consumo prevalezca, la fricción básica descrita, y sus efectos sobre la estabilidad de las formaciones económicas, se mantendrán en pie no importa si la demanda efectiva se estime a través de la planificación socialista, o traves de la 'aproximación' capitalista de la **tasa de ganancia**.

Esta contradicción tiende a resolverse bajo la forma de una constante presión sobre la productividad del trabajo, la disponibilidad y productividad total de los factores etc. Sin embargo, la relativa imposibilidad de incrementar éstos a voluntad, en el corto plazo, establece límites definitivos a los niveles de prosperidad y a la velocidad del crecimiento que la intervención de cualquier estado es capaz de inducir en un plazo "políticamente relevante". Estos límites adquieren dimensiones críticas para la estabilidad económica y política de los países atrasados, debido a su comparativa inferioridad tecnológica, escasez de recursos de inversión, etc.

La incapacidad de las políticas tradicionales anticíclicas para superar

el círculo vicioso entre inflación y desempleo ligado al desarrollo capitalista, el cual se incrementa en los países de la periferia debido a sus más abundantes y profundas rigideces económicas, se debe también en último análisis a esta fricción.

En consecuencia la depresión en el ritmo de desarrollo, y/o la crisis cíclica —con todas sus implicaciones en términos de malestar social e inestabilidad política— son prognosis normales de la sociedad de hoy en general, especialmente si se toman en cuenta las limitaciones inherentes a la intervención del estado, bien en su rol activo como inversionista, o bien en su mero rol fiscal y monetario, en términos de modificar o prevenir el prospecto de largo plazo en el régimen de acumulación.

El hecho de que esta fricción básica del crecimiento entre el volumen de las necesidades sociales y la disponibilidad y calidad de los recursos, dado el actual régimen de acumulación y organización social de la producción concomitante, esté presente tanto en las economías de mercado como en los sistemas centralizados —si bien en estos últimos quizá con una mayor transparencia técnica—, demuestra que no se conoce ninguna solución a tal paradoja que no comporte inmensos sacrificios sociales de un modo u otro.

Cada vez se hace más claro, por otra parte, que tales sacrificios sociales no podrán eventualmente ser asumidos voluntaria y conscientemente por las mayorías, sino en el contexto de sistemas políticos y económicos con énfasis primordial en la participación de los individuos, grupos y comunidades de base.

Si bien un sistema social basado en la democracia de participación en todas las esferas de la vida colectiva no necesariamente contaría con la solución universal a los dilemas básicos del crecimiento económico armónico, con toda probabilidad contaría con una base de consenso político y cooperación social que lo haría más apto para enfrentar tales dilemas colectivamente, con mínima fricción social y con máxima estabilidad política y adaptabilidad económica.

\* Sociólogo y economista venezolano, asociado al Programa de Participación y Sistemas de Autogestión Obrera del Departamento de Economía de CORNELL University, donde actualmente cursa estudios de doctorado.

En conexión con esta perspectiva —y aunque volveremos más adelante sobre el punto— es necesario establecer de una vez aquí un claro rechazo a implicaciones utópicas o subjetivistas, según las cuales supuestamente la transformación social no sólo podría operarse al margen del funcionamiento objetivo de relaciones sociales, ontológicamente ancladas en el modo dominante de producción y acumulación, sino que la sociedad transformada no sería principalmente el resultado necesario de la resolución objetiva de contradicciones en el seno de tal modo, sino la realización de un proyecto voluntarista por la acción de alguna vanguardia esclarecida.

Se admite que la sociedad consensual es una pura hipótesis, mientras prevalezcan las condiciones de acumulación que dan origen a la separación y el conflicto de clases, al empobrecimiento, a los desequilibrios regionales, etc. Más aún, si bien es posible concebir en teoría modalidades distintas del proceso de acumulación, en general tal proceso posee una legalidad económica intrínseca única, cuyo conocimiento sistemático por los científicos sociales es indispensable e irremplazable, no sólo para la definición de tales modalidades alternativas, sino también para el establecimiento de su viabilidad social concreta.

No obstante, mientras las condiciones de “no-abundancia” sigan determinando la necesidad impostergradable del proceso de acumulación, es ciertamente difícil imaginar modalidades alternativas de tal proceso, que no requieran desde el principio una reestructuración profunda de la institucionalidad económica y política, la reorganización del lugar de trabajo, de los órganos de representación territorial, etc., en el sentido de la participación de base.

En las condiciones del subdesarrollo, donde, o bien la ausencia crónica de recursos, o bien la presencia crónica de inadecuaciones estructurales básicas, exacerban los cuellos de botella de la acumulación y el crecimiento económico, y por tanto limitan adicionalmente el rango de efectividad del estado tradicional, la alternativa de la democracia participativa es, si se quiere, más urgente aún en la agenda política.

Sin embargo, debe reconocerse que la Democracia de Participación, con todo y ser una alternativa teórica para salvar los desnucaderos políticos que plantea el régimen de acumulación, constituye un proyecto de viabilidad problemática dadas las condiciones de división y conflicto clasista en las cuales se ex-

presa socialmente tal régimen de acumulación.

## PARTICIPACION Y LUCHA DE CLASES

Sin embargo, la necesidad de profundizar el proceso democrático responde no sólo a consideraciones de estabilidad política en el corto plazo, sino principalmente a cuestiones fundamentales de integración social y económica en el largo plazo.

Considérese el problema de cómo conciliar la necesidad del incentivo individual generador de actividad económica, ingreso y riqueza material a nivel de la base social, con la mediación social necesaria para alcanzar el equilibrio colectivo en la asignación y distribución de tal ingreso y riqueza material, el desarrollo de asentamientos humanos integrados, etc.

El centralismo autoritario, ciertamente, es incapaz de sustituir indefinidamente, con éxito, a la incentivación individual y grupal de base, como motor económico, en la consecución del óptimo social, en medio de condiciones de escasez relativa. Sin embargo, siglos de letanía democrática y mitología mercantil han hecho, por desgracia, al viejo liberalismo burgués extremadamente eficiente (demasiado quizás, a juzgar por la actitud observable en elementos de la llamada “nueva” izquierda) en el arte de bastardear la noción del óptimo social, y de pasarla de contrabando como algo que puede ser meramente descubierto mediante un proceso simple y mecánico de escrutinio, —o bien de agregación y estabilización espontánea, como en la fábula del “equilibrio general” del mercado, etc., y no como un proyecto social a ser construido y conquistado, a través de procesos sociales, necesariamente complejos de mediación, interacción y reflexión colectivas, involucrando en forma eminente la base de la sociedad; y ésta, no como ciudadanos desconectados, “consumidores solitarios”, etc., sino como individuos en el seno de sus comunidades naturales.

En la esfera económica, el proceso de establecer el óptimo social, está claro que no puede ser reducido a la mera agregación de intereses de agentes económicos desconectados y autónomos; del mismo modo que en la esfera política la existencia del cuerpo social y la esfera del interés colectivo no es el producto de la mera yuxtaposición de sujetos o intereses individuales.

Si el autoritarismo no es capaz de garantizar el consenso en el largo

plazo, ciertamente tampoco lo es la noción puramente agregativa y atomística de integración social implícita en el paradigma de la Democracia Representativa. Generaciones enteras de élites políticas, tanto militaristas como electoral-parlamentarias, en América Latina han tenido que aprender por la vía violenta, a través de su propia liquidación política a manos de incontenibles realidades históricas, la lógica de esta noción, que no quisieron o no pudieron asimilar por vías institucionales en su momento.

Con todo, sin embargo, la existencia de complejos mecanismos alternativos de interacción y reflexión colectivas en el proceso político, económico, de administración, planificación, etc., presupone la existencia de una sociedad dialógica y cooperativa sobre cuya factibilidad histórica inmediata pueden levantarse muy serias y más que fundadas dudas, dadas las condiciones de conflicto de clases del Capitalismo.

Una prognosis legítima sería, sin embargo, que aun una vez transformada la esfera económica y política, de modo de liquidar la separación de clases con motivo de la propiedad y el control efectivo sobre los medios de producción, todavía la sociedad tendría que enfrentar las paradojas básicas conectadas al proceso de acumulación, que hemos resumido arriba; y tendría que enfrentarlas a través de formas institucionales consistentes con el óptimo social; a saber: ingeniar maneras de conciliar el incentivo individual y grupal con los intereses colectivos superiores, identificar la esfera de intereses del aparato productivo y sus necesidades específicas con la esfera de intereses y necesidades específicas de las comunidades naturales, colectivos de trabajo, etc., sin caer en la esquizofrenia política e ineficiencia económica propias del centralismo autoritario.

Uno necesita sólo pensar en la historia y avatares de las experiencias socialistas existentes para confirmar la validez de esta prognosis.

En suma, la sociedad “post-revolucionaria” tendría todavía por delante la tarea de definir y establecer los mecanismos complejos del diálogo y la cooperación en el proceso político, económico, de planificación, de administración etc., como única vía seria para superar los mecanismos simples y esquizoides del comando autoritario, o del mero escrutinio de cabezas propios de los sistemas políticos clasistas.

## PARTICIPACION Y ECONOMIA DE MERCADO

Los posibles beneficios derivados de la complementación e integración funcional entre la gran industria y los sectores de producción y servicios de pequeña y mediana escala, en términos del desarrollo de localidades, regiones y aun sectores enteros de la economía de un país, es un asunto, hoy por hoy, fuera de discusión. De hecho el "redescubrimiento" de tal potencial de colaboración es patente y característico de las economías más dinámicas del mundo de hoy, como las de Japón y Alemania; y, en cambio, altísimas tasas de mortalidad de la Pequeña y Mediana Industria son características de economías crónicamente recesivas y estancadas como las de los Estados Unidos e Inglaterra.

Numerosos ejemplos históricos y contemporáneos podrían ilustrar cómo pequeñas empresas y organizaciones económicas en general de pequeña y mediana escala, pueden promover soluciones a problemas técnicos, económicos, de abastecimiento, etc., cubrir determinados mercados y complementar áreas productivas en las cuales el esquema organizacional y de funcionamiento que se encarna tradicionalmente en la industria de gran escala, sería menos eficiente, sino completamente inadecuado.

En países como el Japón, donde tal integración funcional entre instancias económicas de diversa escala ha sido enfatizada y promovida, las implicaciones de tal énfasis han sido claras en términos de la descentralización y pluralización social de la actividad económica empresarial, en sectores clave del aparato productivo.

En el caso de Yugoslavia, donde la descentralización y el libre acceso social a los medios de producción han sido establecidos como sistema de estado; puede verse con claridad cómo el énfasis en el rol de la pequeña y mediana iniciativa económica de grupos de base puede ser, en último análisis, consistente con la instauración del principio de la plena participación de los productores directos en las decisiones concernientes al proceso productivo.

Con todo, si bien esto constituye por sí mismo una agenda para la descentralización económica y para la democratización del aparato productivo, no podría, sin embargo, equivaler, a la vieja fórmula del capitalismo liberal de mercado.

Hoy en día es generalmente reconocido —excepto en extremadamente



reducidos círculos del pensamiento económico — el hecho de que la mera conducta agregada de agentes económicos atomísticos y subjetivos, actuando autónomamente y por su interés individual dentro de un esquema de competencia mercantil y en ausencia de todo criterio de mediación social activa, no sólo no garantiza la realización de los intereses superiores de la sociedad o del sistema económico como conjunto, del modo como lo pretendía la doctrina liberal del capitalismo de mercado, sino que éste último, en ausencia de intervención social activa y abandonado a sus propias tendencias espontáneas, siempre evolucionará, en forma natural, hacia la supresión del mercado mismo, a través de formas progresivamente centralizadas, monopólicas y autoritarias de organización productiva.

Por otra parte, el nuevo tipo de mediación social, tampoco puede convertirse en la fuente de un nuevo autoritarismo económico.

En primer lugar, si el nuevo tipo de intervención social en el proceso productivo, consistente con las condiciones de eficiencia económica y estabilidad política en la sociedad de hoy, no puede seguir siendo autoritario; entonces, ciertamente, ha de ser **participativo**. Ya se ha mostrado cómo el principio de descentralización económica es esencialmente consistente con el principio de participación en el lugar de trabajo.

En segundo lugar, la óptima integración y complementación técnica y funcional entre diversas instancias productivas en términos del funcionamiento económico de una región, un sector, o aun la economía entera, no es un asunto transparente, o el resultado obvio de fuerzas ciegas operando dentro de la libre competencia, sino el objeto de acción racional deliberada y de reflexión colectiva entre los diversos actores económicos. Ciertamente si la más eficiente integración entre las diversas instancias del proceso productivo y de distribución no puede lograrse a través de la competencia, entonces debe buscarse a través de la cooperación y el diálogo.

### EL ROL DE LAS COMUNIDADES LOCALES

Hoy en día es generalmente reconocido que programas y esfuerzos institucionales deliberados, dirigidos a fomentar el desarrollo de asentamientos humanos a nivel local y regional, pueden en toda probabilidad producir un maximum de satisfacción social si se contempla una cierta medida de participación de los directamente concernidos o afectados por tales programas, en la concepción e implementación de éstos así como en las actividades económicas que de ellos se deriven.

Aquí, nuevamente, el óptimo social no es una necesaria consecuencia de aplicar técnicas sofisticadas de dise-

ño, programación y planificación en oficinas centrales o de políticas de estimulación económica basada en la pura ejecución burocrática de montos financieros, obras de infraestructura etc., sin estrategias explícitas de distribución del ingreso generado y repercusión social en general y sin atención a lo que las comunidades involucradas y sus organizaciones sociales puedan aportar, en vista de tal estrategia de repercusión social, sobre la base del diálogo.

La noción de una Economía que crecientemente sustituya la competencia por la **cooperación**, y de un sistema administrativo que sustituya la centralización autoritaria por la **participación** como mecanismos institucionales básicos de su funcionamiento, presenta, entonces, este doble requerimiento:

a) por una parte, supone la vinculación funcional entre las instancias o agentes puramente económicos,

b) y, por la otra, requiere también de la integración orgánica del funcionamiento de las instancias económicas dentro de la esfera de los intereses generales de las comunidades y de sus organizaciones sociales y de representación, en pos del consenso y de la optimización social de los esfuerzos de desarrollo.

Ambos requisitos establecen claras implicaciones para la democratización, tanto de las políticas de incentivo a la producción y servicio de pequeña y mediana escala, como del mecanismo de planificación del desarrollo local y regional y de administración de los planes y programas resultantes.

## **ORGANIZACIÓN ECONOMICA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE**

Nunca podrá insistirse demasiado en la crucial importancia de estos dos aspectos de la organización de base en el proceso de participación, y en su indisoluble conexión. Tal conexión debería reflejarse por igual en la fundación misma de los programas de desarrollo, en su diseño y en su implementación.

Ciertamente la vinculación orgánica entre los programas de estímulo a las iniciativas económicas de pequeña y mediana escala y los esfuerzos por descentralizar el proceso administrativo y de planificación, a través de la incorporación de instancias de representación y organización social en tal proceso, adquiere especial relevancia al nivel de los programas de desarrollo local y comunal, donde las implicaciones mutuas entre los aspectos económicos y sociales del proceso de cambio social y crecimiento económico adquieren una di-

mensión directa y evidente.

Sin embargo, esta relación compleja entre el desarrollo sociopolítico y la organización de la producción al nivel de las comunidades locales en el contexto de formaciones económicas nacionales, está todavía escasamente entendida, (a pesar de significativos avances de las Ciencias Sociales y Antropológicas en el área, especialmente el Análisis Regional) y por tanto necesita de investigación científica y experimentación institucional adicionales.

Además, desafortunadamente, han sido escasos en Venezuela los esfuerzos serios por incorporar el aspecto de la participación social de base dentro de programas de estímulo a la actividad económica privada, con vistas a racionalizar socialmente al máximo la distribución de los ingresos resultantes de estos programas, incrementar la efectividad de la dotación infraestructural que ellos envuelven, del diseño, localización y operación de los servicios sociales y de consumo colectivo contemplados, etc.

Por el contrario —y, especialmente en los programas de desarrollo comunal en asentamientos urbanos deprimidos—, la noción fetichista ha prevalecido de que acciones de dotación o de estímulo económico, producidos en el “vacío” desde un punto de vista de organización social de los sujetos concernidos, deben traducirse, de algún modo nunca especificado, en el mejoramiento del colectivo social de estos asentamientos, o viceversa.

O bien tales programas han acentuado solamente el aspecto de **organización social** de las comunidades —típicamente alrededor del problema de la vivienda y del espacio urbano, en línea con el tipo de la “operación sitio” chilena de hace algunos años, y con una cierta escuela puramente “organizacional-funcional” del desarrollo de la comunidad—, con una clara falta de atención al problema de la generación de ingreso económico indisolublemente asociado al metabolismo y desarrollo de tales asentamientos, como durante el período 1968-73; o por el contrario en el aspecto puramente de dotación o **estímulo a iniciativas económicas** de pequeña y mediana escala, sin ninguna noción coherente y funcional sobre los mecanismos específicos a través de los cuales tales estímulos supuestamente debían traducirse en el mejoramiento colectivo, y, sobre todo, sin ninguna estrategia seria de organización social de base, como en el período 1973-78.

De hecho, tal visión implícita de

que, de algún modo, la incentivación de la economía resultaría automáticamente en asentamientos humanos saludables, socialmente equilibrados, bien organizados y equipados, etc., solamente ha sido explícitamente abandonada en el caso de proyecto multi-millonarios de desarrollo regional, como el que envolvió el nacimiento de Ciudad Guayana.

Sin embargo, si bien este caso la íntima conexión entre el proceso de crecimiento económico y las perspectivas de un saludable desarrollo urbano y regional, fue explícitamente reconocida como objeto de planificación y diseño “racional”; tal racionalización nunca descansó en ningún grado sensible de organización social o consulta de base, como mecanismo orgánico de maximización de la efectividad social del proyecto.

Con todo, la casi exclusiva utilización de criterios de desarrollo y diseño del llamado “espacio socioeconómico” regional en el caso del proyecto de Ciudad Guayana, adoptados desde organismos centralizados de planificación, puede ser justificada sin embargo por motivos de política estratégica, dada la magnitud e importancia del proyecto y en razón del hecho de que se estaba de hecho creando un nuevo, no preexistente, asentamiento urbano.

Sin embargo, a nuestro juicio, hemos presentado una variedad de argumentos de peso, tanto de orden político como de eficiencia técnico-económica e integración social, que ponen de bulto el hecho de que la escala, necesariamente menor, de inversión y aplicación de recursos que los proyectos de desarrollo comunal requieren, si se los compara con los requerimientos de los grandes proyectos de desarrollo, no puede ser excusa para acometer aquéllos en forma parcial y fragmentaria, sobre todo si tales proyectos involucran comunidades ya existentes.

El tratamiento integral del desarrollo de tales asentamientos desde una perspectiva de participación y cooperación creciente y la investigación y experimentación sería de esta problemática, no sólo puede rendir invalorable frutos para la vida institucional venezolana, sino puede probarse indispensable para su prosecución inalterada en el futuro.